

Santiago, 05 de abril de 2016
Nº 006/2016 S.V.S.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63, de la ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, nos permitimos informar a usted que el día 20 de abril del presente año, se celebrará la 10ª Junta General Ordinaria de Accionistas. Esta actividad se realizará a las 11:00 hrs., en Alonso Ovalle Nº 1465 piso 6 Santiago, en la Sala de Directorio, convocada por el Directorio de esta Sociedad con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Lectura del acta anterior.
- Cuenta del Directorio.
- Presentación de memoria, balance general, estado de resultados e informe auditores externos.
- Distribución de utilidades, respecto del ejercicio 2015.
- Designación de auditores externos.
- Elección Directorio.
- Fijación de cuantía de remuneraciones del Directorio.
- Tratar las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legalmente correspondan.

Por último, se informa que la Comunicación de Celebración de Junta de Accionistas, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2015, han sido enviados con esta misma fecha a esa Superintendencia a través del Módulo SEIL y publicados en nuestro sitio web <http://www.afbr.cl/paginas/FondoBonificacionRetiro/MemoriaAnual.asp>

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



SERGIO ESCOBAR ORTEGA
Gerente General
Administradora del Fondo para la Bonificación
por Retiro Cajalosalandes S.A.

SEO/jmv.

c.c.: Archivo
Inc.: Lo indicado